

HECHO ESENCIAL

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 07 de noviembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 en relación con el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes, como hecho de carácter esencial, que el día miércoles 2 de octubre de 2024 se llevó a efecto la sesión ordinaria de directorio de **Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos** (la “Compañía”), en la cual se acordó designar a doña Claudia Heimpell Novella como miembro del directorio de la Compañía.

Dicha designación fue comunicada a la directora el jueves 3 de octubre quien ha aceptado el cargo el día de hoy mediante comunicación a nuestro presidente.

De esta manera, el directorio quedó conformado en su próximo periodo por los directores Jorge Valencia de la Cerda (presidente), Soledad Ramirez Aravena, Jesús Martín del Burgo y doña Claudia Heimpell Novella, manteniendo un cargo vacante.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Sergio Soto González
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos